

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA aprobó sus Tablas de Retención Documental - TVD, mediante Acta 07 del 26 de septiembre de 2022.

Que, la Entidad publicará sus Tablas de Valoración Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las TRD del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el Concepto Técnico del 01 de febrero de 2023 y el Acta de la Mesa de Trabajo del 05 de julio de 2023.

Que, el Comité Evaluador de Documentos del AGN procedió a la convalidación de las TRD de esta Entidad, mediante Certificado de convalidación, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el número: TVD- 671.

En constancia se firma en Bogotá, 18 días del mes de agosto 2023

JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA

Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control, encargado de las funciones de la Subdirección de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia